

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 1 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

<b>-LUGAR-</b> <b>Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>
--

## **PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Leonel G. Cáceres Cáceres	Funcionario CIDC

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASOS DOCENTES NO INSCRITOS EN CONVOCATORIA MOVILIDAD (10 MINUTOS)
3. CREACION ARTISTICA (Por solicitud de la profesora Lyda Mojica)
4. TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA APOYO A TESIS DE PREGRADO
5. PROYECTO VIVA LA CIENCIA
6. INSTITUCIONALIZACION DE PROYECTO Y GRUPO DE INVESTIGACION (15 MINUTOS)
7. CASOS ESPECIALES Y GENERALES (10 MINUTOS PARA CADA CASO)
  - 7.1 Caso apoyo a renovación licencia software
  - 7.2 Caso docente Nohora Patricia Ariza
  - 7.3 Caso docentes solicitando un segundo evaluador
  - 7.4 Caso docente DORYS HELENA ORJUELA Proyecto como evaluación periodo año de prueba

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 2 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Lunes, 20 de Febrero de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

7.5 Caso profesora Adela Molina Convenio Colciencias y nuevo contrato

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS (10 MINUTOS PARA CADA CASO)

8.1 Resolución de integración del CIDC, al Comité de Informática y Telecomunicaciones

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario.

Con respecto al orden del día propuesto por el Director (E) para la presente sesión, los miembros del Comité consideran que es necesario hacer algunos ajustes, teniendo en cuenta lo siguiente:

1.1 El docente Rafael Peña, expresa que de acuerdo con lo que se ha tratado en sesiones anteriores, no se está teniendo en cuenta que el Comité de Investigaciones debe encaminarse a tratar las políticas y estrategias a desarrollarse por parte del CIDC, sino que por el contrario se está presentando un orden del día con temas operativos, lo cual no responde a lo solicitado por el Comité en sesiones anteriores.

La docente Lyda Mojica, expresa al respecto, que en consonancia con lo expresado por el docente Peña comparte la preocupación de que no sean consecuentes con lo acordado en la primera reunión del presente año del Comité de Investigaciones, en la cual se estableció que durante los primeros meses, para organizar la carta de navegación que de alguna manera legitima los órdenes del día y que establece que es lo importante y lo urgente.

1.2 La docente Lyda Mojica, indica que el profesor Araque hizo un ejercicio público, mediante los términos de la convocatoria de CREACION ARTISTICA, motivo por el cual la docente Lyda indica que desde el mes de enero puso a trabajar a los artistas de su facultad sobre este tema para que en términos propositivos empezaran a aportar cosas para este tema. La profesora Lyda indica que eso ya está listo, y por eso solicitó que el tema se contemplara hoy, no para discutirlo en la presente sesión, sino para informar que se ha hecho y para que se abra un espacio para que las personas se acerquen y debatir con ellos y avanzar en la construcción con lo que tiene que ver con la creación artística.

Para cerrar este punto la docente Lyda propone que en la próxima sesión se defina desde cada uno de los comités los temas tópicos vertebrales claves, fundamentales, que le competen al CIDC en materia de

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 3 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

investigación que les permita resolver todos los aspectos de orden operativo haciendo un ejercicio situado en el marco del Plan Estratégico, en el marco del Plan Trienal y también de cara a las demandas que la ciudad región está colocando allí y también recoger los documentos de acuerdos borrador que desde el semestre pasado fueron enviados por el Director del CIDC, y a partir de esos documentos y de las cosas que se saben son importante en el CIDC, definir los aspectos claves y fundamentales en la próxima sesión.

1.3 El profesor Carlos Araque, reitera que en varias oportunidades ha solicitado que se realice un seminario para tratar las políticas del CIDC, pero que por múltiples razones no se ha podido llevar a cabo y el cual es necesario para aclarar varios temas de investigación, ya que hay confusión entre lo que es política y operatividad lo cual ha conllevado a que en cada sesión exista un lapsus temporal en cuanto a la operatividad.

1.4 El profesor Juan Pablo Rodríguez, indica que según el compromiso de la sesión anterior, los únicos temas que se iban a tratar en la presente reunión eran solamente los que tenían que ver con los términos de referencia de la convocatoria de apoyo a tesis de pregrado y sobre el proyecto VIVA LA CIENCIA.

1.5 La profesora Lyda Mojica indica que desde la Facultad de Ciencias y Educación, se viene adelantando un estudio sobre unos primeros lineamientos de cómo podrían ser los criterios para elaborar convocatorias para la investigación en la creación artística y en la Educación artística. Por lo anterior y por petición del profesor Germán López, Director (E), se les solicitó a los estudiantes radicar la mencionada propuesta y así posteriormente en una sesión del CIDC, poderlos recibir y escucharlos al respecto.

Escuchadas estas razones el comité de Investigaciones decide modificar el orden del día inicialmente propuesto, quedando de la siguiente forma:

- CASOS DOCENTES NO INSCRITOS EN CONVOCATORIA MOVILIDAD
- PROYECTO VIVA LA CIENCIA
- INSTITUCIONALIZACION DE PROYECTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
- CASOS ESPECIALES

En razón a lo anterior, se da inició al Orden del día según como quedó organizado por los miembros del Comité de Investigaciones.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 4 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

## 2. CASOS DOCENTES NO INSCRITOS EN CONVOCATORIA MOVILIDAD

Teniendo en cuenta los términos de referencia de la convocatoria 02-2012 "APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR PROFESORES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES", los docentes relacionados a continuación, presentaron solicitudes independientes ante el Comité de Investigaciones del CIDC, mediante las cuales explicitan las razones por las cuales no se pudieron inscribir a tiempo a la convocatoria de movilidad y por lo tanto piden se les permita realizar una inscripción extemporánea.

2.1 FRANCISCO RAMOS CUCANCHUN Fac. Ciencias

2.2 EDUARDO RUIZ VERGARA Fac. Ciencias

2.3 WILMAR ENRIQUE NAVARRO Fac. Tecnológica

*DECISION: Después de leídas y revisadas las solicitudes presentadas por los docentes anteriormente mencionados, el Comité de Investigaciones por mayoría, indica que no es posible la inscripción a la convocatoria 02-2012, teniendo en cuenta que se encuentran por fuera de los términos de referencia estipulados para la participación en la Convocatoria para el "APOYO PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR PROFESORES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES".*

## 3. PROYECTO VIVA LA CIENCIA

El profesor Germán López director (E) realiza la socialización del proyecto VIVA LA CIENCIA a los miembros del Comité de Investigaciones, con el fin de definir la forma de cómo se establecerían los dos grupos que representarían a la Universidad para ser socializados mediante el mencionado proyecto.

En el marco de esta situación se propone que la escogencia se realice a través de una convocatoria, o que se haga a través de sorteo para que no haya un sesgo en razón a que no todos los miembros del comité son idóneos en todos los temas; otra propuesta es que la escogencia de estos proyectos se realice a través de los comités de las Facultades.

En razón a lo anterior se define que la próxima sesión los miembros del comité de cada Facultad presentarán ante el Comité, dos (2) propuestas de los proyectos de investigación

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 5 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Lunes, 20 de Febrero de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

El Comité de investigaciones, define que para cada miembro del comité, difundirá a través de su unidad de investigación, se hará la divulgación y quien quiera participar deberá hacer una presentación de su propuesta en máximo 3 cuartillas sobre cómo podría participar y en que tema específico y el martes próximo traer el único grupo que participaría desde cada Facultad.

Para ampliar el campo de conocimiento de los miembros del comité de Investigaciones acerca de este proyecto, el Director del CIDC, se compromete a hacerles llegar vía correo electrónico un video sobre el proyecto Viva la Ciencia.

#### 4. INSTITUCIONALIZACION DE PROYECTO Y GRUPO DE INVESTIGACION

A continuación se presentan dos casos que deben ser aprobados por el Comité de Investigaciones en cuanto a que tienen que ver con un proyecto y un grupo de investigación que según lo que se decida, se procederán a institucionalizar y a ser incorporados en el sistema SICIUD del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

##### 4.1 PROYECTO DE INVESTIGACION

La docente Co-investigadora DECCY YANETH TREJOS ANGEL, solicita la institucionalización del proyecto de investigación MODELO Y ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LA VACUNA INACTIVA CONTRA LA POLIOMELITIS (VIP) EN LA ETAPA POST-ERRADICACIÓN, el cual se encuentra financiado por COLCIENCIAS, ejecutado por la Universidad del Quindío, donde el investigador principal es la profesora IRENE DUARTE GANDICA y la UD es la co-ejecutora del proyecto.

*DECISIÓN: Revisada la información anexa al proyecto de investigación, se evidencia que el proyecto ya fue firmado por Colciencias, y que cumple con los requisitos establecidos para ser institucionalizado por el CIDC, motivo por el cual se aprueba la mencionada institucionalización del proyecto "MODELO Y ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LA VACUNA INACTIVA CONTRA LA POLIOMELITIS (VIP) EN LA ETAPA POST-ERRADICACIÓN"*

##### 4.2 GRUPO DE INVESTIGACION

El secretario de la Facultad Tecnológica DAVID NAVARRO MEJIA, remite la documentación correspondiente para la institucionalización del Grupo de Investigación GRESFIMA, el cual se encuentra bajo la dirección del

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 6 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

profesor JAVIER ALBERTO OLARTE TORRES, adscrito al proyecto Curricular de Tecnología Electrónica, cuya solicitud fue aprobada por el consejo de Facultad mediante Acta No. 18 de 2011

*DECISIÓN: Revisada la información y verificado por parte del Comité de Investigaciones que se cumplió con el lleno de los requisitos exigidos por el CIDC, para la institucionalización del grupo de investigación GRESFIMA dirigida por el docente JAVIER ALBERTO OLARTE TORRES, se decide aprobar la mencionada institucionalización.*

## 5. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

5.1 El Decano de la Facultad Tecnológica ALDEMAR FONSECA VELAZQUEZ, el Decano de la Facultad de Ingeniería OCTAVIO JOSÉ SALCEDO PARRA y el docente de la Facultad Tecnológica GIOVANNI R. BERMUDEZ BOHORQUEZ, solicitan el apoyo del CIDC, para el pago de la renovación de la licencia académica del software LabVIEW para el año 2012, por valor de \$5.104.000 de acuerdo a cotización adjunta, y cuyas razones explicitan en su comunicado.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones decide que NO es procedente aprobar el apoyo solicitado al CIDC para el pago de la renovación de la licencia académica, teniendo en cuenta que dentro del presupuesto asignado para la vigencia 2012, no quedó contemplado un rubro para esta clase de apoyos.*

5.2 La docente de la Facultad de Ciencias y Educación NOHORA PATRICIA ARIZA HERNANDEZ, indica que en razón a que no fue aprobada la solicitud de giro de \$2.000.000 del rubro previsto para el trabajo de campo del proyecto de investigación "ESTADO DEL ARTE SOBRE CUERPO, ARTE Y EDUCACION EN BOGOTA 2003.-2007", solicita que el monto del mencionado rubro sea destinado a la compra de libros sobre Educación Artística y de este manera enriquecer el Centro de Documentación del Proyecto Curricular de Pedagogía Infantil.

*DECISIÓN: Analizada la situación actual del proyecto de investigación "ESTADO DEL ARTE SOBRE CUERPO, ARTE Y EDUCACION EN BOGOTA 2003.-2007", se pudo establecer que teniendo en cuenta la fecha de radicación de los documentos (9 de febrero de 2012) el proyecto solamente tendrá vigencia hasta el 20 de febrero de los corrientes, motivo por el cual ya no existe el tiempo requerido para realizar los trámites respectivos para la compra de los materiales solicitados. De otra parte y revisando los términos de referencia de la convocatoria "7-2009 - financiación de proyectos de investigación de docentes recientemente vinculados a la universidad distrital", se evidencia que el porcentaje máximo a financiar por concepto de "Bibliografía" es el 10% del total del presupuesto aprobado ( $\$8.000.000 \times 10\% = \$800.000$ ), lo cual no permite que al rubro mencionado, se le pueda hacer traslado alguno.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 7 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Lunes, 20 de Febrero de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

*Además es preciso informar a la docente Nohora Patricia, que de acuerdo con el oficio de la Dirección de Sistemas de Bibliotecas BG-586-2011, de noviembre 28 de 2011, todo material bibliográfico impreso (libros) después de terminada la investigación, debe ser trasladado internamente a la Dirección de la Biblioteca, para adelantar la vinculación de los mismos al Catálogo del Sistema de Información Bibliográfica.*

### 5.3 Caso docente DORYS HELENA ORJUELA

Se presentó a consideración del Comité de Investigaciones el Caso de la Docente Dorys Helena Orjuela quien de acuerdo con la decisión tomada en la sesión del Comité de Investigaciones No. 11 del 5 de Abril de 2011 se le aprobó la homologación del proyecto de investigación titulado "ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO EN DANZA", como año de prueba, sin habersele otorgado en esa oportunidad ninguna calificación al proyecto en mención. Por lo anterior, se hace necesario conceder la valoración al trabajo presentado, en concordancia con los procedimientos establecidos para consolidar el resultado de año de prueba, en aras de informar a la Decanatura de la Facultad a la cual está inscrita la docente, para el proceso respectivo.

*DECISIÓN: En atención a la solicitud a los procesos que se siguen con la evaluación de los proyectos de año de prueba, el Comité de Investigaciones decide aprobar la consolidación del siguiente resultado de año de prueba*

<b>NOMBRE PROPUESTA AÑO DE PRUEBA</b>	<b>DOCENTE INVESTIGADOR</b>	<b>FACULTAD</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Estudio y análisis del movimiento en danza	Dorys Helena Orjuela Parrado	Artes	30

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- En razón a que se citó por parte del Consejo Académico a todos los miembros del Comité de Investigaciones para mañana martes 21 de febrero de 2012 a Compensar de la Calle 94 para tratar temas del Plan Trienal, se pospone la evaluación de las inscripciones a las convocatorias 01 y 02-2012 de Movilidad Primer Cohorte, para el próximo miércoles 22 de febrero a las 7 de la mañana.
- Los miembros del Comité de Investigaciones establecen que en la próxima sesión del martes 28 de febrero se tratará únicamente el tema de propuestas de convocatorias para el 2012.
- Se establece que en la sesión del 6 de marzo el Comité de Investigaciones tratará el tema de CREACION ARTISTICA.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-05 2012</b>	Página 8 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

- Se pone a consideración el caso de la docente del Doctorado profesora Adela Molina, para lo cual el profesor Germán López, Director (E), ilustra a los miembros del comité a cerca de la situación actual de los proyectos que está adelantando la docente con el CIDC, a saber un convenio con Colciencias en proceso de finalización y otro proyecto de investigación cuyo contrato fue firmado por la docente con fecha 9 de febrero del 2012, resultado de la convocatoria 07 de 2011 "APOYO A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS."

De otra parte el profesor Germán López expresa que le solicitó a la docente Adela Molina, hacer llegar copia del informe final entregado a Colciencias, con el fin de establecer en qué términos quedó redactado y si de repente se evidencia alguna forma de poder colaborarle con la contratación del profesional solicitado.

Así mismo se le solicita a la docente hacer llegar a la docente Adela Molina, hacer llegar la documentación concerniente a la aprobación otorgada para firmar el contrato y el acta de inicio por fuera de las fechas establecidas dentro de los términos de referencia de la convocatoria 07-2011, con el fin de tomar decisiones al respecto.

Entre los miembros del comité se discute la situación en mención y se establece en primera instancia que la docente no tiene inconveniente en desarrollar dos proyectos a la vez, teniendo en cuenta que uno es con dineros provenientes del convenio con Colciencias y el otro con presupuesto de la Universidad – CIDC.

#### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Miércoles, Febrero 22 de 2012

Hora: 7.00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

#### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*